

## J. MIRANDA

CIRUJANO DENTISTA, HONORARIO DE S. M.  
Condómar 12, pral. Córdoba

## DOCTOR SALAS

Oculista de Sevilla. Consulta de enfermedades de los ojos todos los días, de 10 á 2, en el Hotel de España y Francia.

## ¡QUE LLUEVA!

Qué tiempo más hermoso! La población revive como la huerta; pero entre las brillantes de estos días calurosos que nos animan, entre los soaves y perfumados olores de estas tibias auras que visten los árboles de flores y hojas, surge una visión desagradable, temible que turba la paz angusta y el deleite exquisito que Primavera produce en aquellos que miran á lo lejos y en el mes de las mieses tienen puestas sus esperanzas.

Sobre los secanos, fecundos, si las nubes son con ellos dadas y prodigas, y estériles cuando no gustan el tonificante frescor de los aguaceros, el rubio sol con sus ardientes rayos de Marzo escribe en los sembrados que amarillean la aciaga leyenda de la sequía. Y lo que aquí entre las lobregueces insanas de las casas de vecindad es vida, lo que en las huertas abundantemente regadas que nos brindan verdoros intensos es florecer y reverdecer admirables; en los pueblos donde del secano viven es amenaza de triste muerte, es heraldo de desdicha y penas sin cuento, es anuncio de un año desastroso para el laborioso cultivador de la tierra. Primero, las mieses que ahora el sol calienta, morirán; sus rabias y llenas espigas no cantarán al agitarlas el viento la armoniosa canción de la siega; después, si la sequía sigue los ricos perderán sus fecundantes abonos caudales y los amenos vergeles de las huertas agostadas y marchitas sólo pondrán ante los ojos escenas tristes de la naturaleza moribunda.

Llueva, pues, aunque las calles y los paseos pierdan su animación y alegría aunque el enfermo y el convaleciente tengan que privarse de sus confortantes paseos, aunque el triste de espíritu vuelva á las lobregueces de sus pensamientos, que las nubes grises y compactas oculten el cielo rechazando la desbordante invasión de calor y luz que el

rubio sol contra la tierra envía. Llueva y llueva mucho para que el secano ya enfermo recobre la salud lozana.

## La Semana Santa en Córdoba

Ha transcurrido la Semana Mayor sin que en el paréntesis abierto por la Santidad de estos días haya nada digno de notarse.

En los conventos y parroquias se celebraron los oficios divinos con la severa solemnidad de la liturgia católica.

La visita de los sagrarios revistió los caracteres de siempre.

Si hemos de ser francos algo de irreligiosidad mas que de indiferencia, vimos en las puertas de algunas iglesias por parte del elemento juvenil.

Jueves y Viernes la mantilla negra fué el tocado único de las mujeres, á quien sienta infinitamente mejor que el antiestético sombrero.

Los oficios de ayer en Santa Victoria se vieron tan concurridos que no cabían mas fieles en el templo.

Al *Miserere* en la Catedral ha asistido como siempre numerosa concurrencia.

Se cantó la obra del maestro Gomez Navarro, que fué muy bien interpretada por la orquesta de esta capital y por los señores Luque, Rodriguez y Hernández.

El *Cor mundum* ambas noches fué cantado por don Angel Gutierrez. Este joven es un obrero con excelentes condiciones para el canto. Fáltale ilustración musical y que se le eduque la voz en la que tiene un tesoro.

El obrero Gutierrez que por segunda vez canta ante público dijo y cantó admirablemente la estrofa aludida.

En los oficios del Jueves Santo oficio de Pontifical en la Catedral nuestro venerable Prelado que bendijo también los Santos Oleos.

Ayer y hoy ofició el Arcipreste señor Blanco Sancha.

El toque de Gloria en la Catedral y sucesivamente en todas las iglesias se ha dado hoy á las once de la mañana.

En el Convento de religiosas del Santísimo Corpus Christi donde siempre se han celebrado con solemnidad estos cultos no ha habido oficios este año, por que de las veinte religiosas de que consta la comunidad dieciséis se encuentran en cama con la gripe.

La Adoración Nocturna distribuyó sus turnos la noche del jueves al viernes en la siguiente forma. Primer tur-

no en San Pablo. Segundo en San Andrés. Tercero en San Miguel, Cuarto en San Pedro. Quinto en San Nicolás y Sexto en San Francisco.

Los ejercicios de las siete palabras se vieron ayer muy concurridos.

La procesión del Santo Entierro recorrió el itinerario acostumbrado saliendo á las seis de la parroquia del Salvador y regresando á las diez de la noche.

Después cada imágen se dirigió procesionalmente á su templo.

La procesión estaba presidida por el Gobernador militar señor Muñoz Cobo, y los tenientes alcaldes señores, Blanco, Lama, Carretero y Martínez y una nutrida comisión de concejales.

Los señores Pineda de las Infantas y Cano Cueto no pudieron presidir, el primero porque aún está convaleciente de la gripe y el Gobernador civil por una ligera indisposición.

## Mater admirabilis

Se hizo la noche, imágen de la muerte y la Muerte y la Noche se fundieron, porque muerto el Señor tres veces fuerte las sombras de la Tierra se extendieron.

La excelsa Soberana se conduce del más intenso, incomprensible modo, que no hay nada en el mundo que compare á aquél para quién Dios lo encierra todo.

Mide sus males en la noche oscura al borde de la Cruz arrojada con esa apocalíptica amargura de quien del hombre fiel no espera nada.

Aún percibe los ásperos clamores del despiadado pueblo sanguinario que fué á calmar sus bárbaros ardores á la triste meseta del Calvario.

Aún oye el espantoso vocerío y el golpe del martillo en el madero y la blasfemia horrible del impío, maltratando al mansísimo Cordero.

Evocando el recuerdo de aquel drama gime al pié de la Cruz la gran Señora, mira su soledad que al cielo clama y, de dolor transida, llora, llora...

Más al verter las perlas de su llanto no siente por los hombres hondo encono y cabriéndolos tierna con su manto, como Jesús exclama: «¡Los perdono!»

Al oírta se alegran los querubes, la furia de los cielos se serena y asoma entre las gases de dos nubes con su plácida faz la luna llena...

Pepita Vidal.

Viernes Santo.

## Católicos y anticatólicos



El Sr. Montagnini. Ha sido el último Nuncio de su S. S. en Francia. El gobierno francés le interceptó su correspondencia diplomática que ha amenazado con publicar en los periódicos faltando á las costumbres diplomáticas.



Mr. Pichón. Es el ministro francés que ha demostrado en este asunto su anticatolicismo y su odio á la Santa Sede.

## Real Sociedad Económica Cordobesa DE AMIGOS DEL PAÍS

Acta de la sesión celebrada el día 23 de Marzo de 1907.

En la ciudad de Córdoba, siendo las cuatro de la tarde del día veintitres de Marzo de mil novecientos siete y re-

unidos los señores don Rafael Barrios, don Manuel Enriquez, don Enrique del Castillo y don Manuel Barroso, previa citación, en casa del excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera, director de esta sociedad, se dió lectura del acta anterior y fué aprobada.

Seguidamente el señor director manifestó que el principal objeto de esta sesión era dar cuenta de dos notables circulares dirigidas á la Económica por el señor Vizconde de Eza, hoy director general de Agricultura, Industria y Comercio, el cual solicita un informe sobre varios puntos importantísimos que se expresan en las dichas circulares y que interesan en sumo grado á la clase agraria.

Se dió lectura de ambas circulares, una dirigida á esta Sociedad Económica y otra que es copia de la que directamente se ha remitido por el mencionado señor Director general de Agricultura al señor Ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia.

Se nos dice en la primera que el actual señor Ministro de Fomento se propone crear en cada pueblo un núcleo que podrá llamarse de misión y propaganda, en el que se sienta el latido del corazón agrario y puedan los señores ingenieros agrónomos llevar á los agricultores el conocimiento de los cultivos perfeccionados y de la conveniencia de la asociación, para crear á la vez que patria, productores y ciudadanos. Que también se propone que estos núcleos se relacionen luego entre sí, para concertar sus propósitos y que haya otro núcleo central que sea órgano de acción poderosa y eficaz.

En la copia de la segunda circular dirigida á los señores ingenieros, se les informa de esto mismo y se les estimula para que avistándose con las entidades corporativas á que se dirige el señor Director General de Agricultura, formule también su informe, separadamente ó en unión con las dichas colectividades.

Los señores reunidos aplaudieron sinceramente el celo que demuestra el señor Vizconde de Eza; acordaron que constasen en actas su agradecimiento por los términos con que se dirige á esta Sociedad y después de una detenida discusión sobre el asunto, acordaron manifestar al señor Director General de Agricultura que lo que se propone crear oficialmente el señor Ministro de Fomento está creado ya y funciona con el nombre de Unión Agraria Española, puesto que esta asociación tiene núcleos locales donde palpita el

se habían de hacer á Sancho, fueron los que más se admiraron de la moza, y preguntóle quién era, adónde iba, y qué ocasión le había movido para vestirse en aquel hábito.

Ella puesta los ojos en tierra con honestísima vergüenza, respondió:

No puedo, señor, decir tan en público lo que tanto me importa fuera en secreto: una cosa quiero que se entienda, que no soy ladrón ni persona facinerosa, sino una doncella desdichada, á quien la fuerza de unos celos ha hecho romper el decoro que á la honestidad se debe.

Oyendo esto el mayordomo, dijo á Sancho:

Haga, señor gobernador, apartar la gente, porque esta señora, con menos empacho, pueda decir lo que quisiera.

Mandó así el gobernador, apartáronse todos, si no fueron el mayordomo, maestresala y el secretario.

Viéndose pues solos, la doncella prosiguió diciendo:

Yo, señores, soy hija de Pedro Pérez

Mazorca, arrendador de las lanas deste lugar, el cual suele muchas veces ir á casa de mi padre.

Eso no lleva camino, dijo el mayordomo, señora, porque yo conozco bien á Pedro Pérez, y sé que no tiene hijo ninguno, ni varón ni hembra, y más, que decís que es vuestro padre, y luego añadís que suele ir muchas veces á casa de vuestro padre.

Yo ya había dado en ello, dijo Sancho. Ahora, señores, yo estoy turbada, y no sé lo que me digo, respondió la doncella; pero la verdad es que yo soy hija de Diego de la Llana, que todas vuestras mercedes deben conocer.

Aún eso lleva camino, respondió el mayordomo, yo conozco á Diego de la Llana, y sé que es un hidalgo muy principal y rico, y que tiene un hijo y una hija, y que después que enviado no ha habido nadie en este lugar que pueda decir que ha visto el rostro de su hija, que la tiene tan encerrada, que no dá lugar al sol que la vea, y con todo esto dice que es en extremo hermosa.

era encenderme más el deseo de verlo.

Finalmente, por abreviar el cuento de mi perdición, rogué y pedí á mi hermano, que nunca tal pidiera ni tal rogara; y tornó á renovar el llanto.

El mayordomo le dijo:

Prosiga vuestra merced, señora, y acabe de contarnos lo que le ha sucedido, que nos tienen á todos suspensos sus palabras y sus lágrimas.

Pocas me quedan que decir, respondió la doncella, aunque muchas lágrimas sí que llorar, porque los mal colocados deseos no pueden traer consigo otros descuentos que los semejantes.

Había sentado en el alma del maestresala la belleza de la doncella, y llevó otra vez la linterna para verla de nuevo, y parecióle que no eran lágrimas las que lloraba, sino aljofar ó rocío de los prados y aún las subía de punto, y las llegaba á las perlas orientales; y estaba deseando que su desgracia no fuese tanta como daba á entender los indicios de su llanto y de sus suspiros.

Desesperábase el gobernador de la

hacerme rey. Pues por qué no te haré yo dormir en la cárcel? respondió Sancho: ¿no tengo yo poder para prenderte y soltarte cada y cuando quisiere?

Por más poder que vuesa merced tenga, dijo el mozo, no será bastante para hacerme dormir en la cárcel.

¿Cómo que no? replicó Sancho: lleva'le luego, donde verá luego por sus ojos el desengaño, aunque más el alcalde quiera usar con el de su interesada liberalidad, que yo le pondré pena de mil ducados si te deja salir un paso de la cárcel.

Todo eso es cosa de risa, respondió el mozo; el caso es que yo me haré dormir en la cárcel cuantos hoy viven.

Dime, demonio, dijo Sancho, ¿tienes algún ángel que te saque, y que te quiten los grillos que te pienso mandar echar?

Ahora, señor gobernador, respondió el mozo con un buen donaire, estamos á razón y vengamos al punto.

Presuponga vuestra merced que me manda llevar á la cárcel, y que en ella

corazón agrario y son sus Cámaras Agrícolas, sindicatos, comarcas de Labradores y otras entidades corporativas, componiendo cada uno de estos organismos a una necesidad bien sentida en el pueblo ó provincia de su domicilio.

Que estos núcleos se concuerdan entre sí en la Federación Bético-Extremeña y Canaria, representada por un consejo regional que celebra anualmente Congresos regionales y que existiendo ya además de esta Federación de que forma parte esta Real Sociedad Cordobesa de Amigos del País otras cuatro Federaciones que son la Catalana Balear, la de Las Provincias de Levante, la de Castilla la Vieja y la de Castilla la Nueva, estas Federaciones se relacionan en un Consejo general domiciliado en Madrid, por todo lo que no creen preciso y quizá resulte perjudicial, crear ahora un organismo oficial con estas mismas tendencias en vez de procurar robustecer y dignificar esto que ya existe, que ha nacido espontáneamente y que vive y funciona á pesar de la indiferencia y alguna vez la inquina con que hasta ahora ha sido mirada por todos los gobiernos de partido.

Aprobado este criterio, dijo el señor Conde que como presidente del Consejo Regional de esta Federación Bético-Extremeña y Canaria, había recibido del señor Director de Agricultura varios ejemplares de las dos dichas circulares para que las repartiese á los organismos de esta Federación: que para facilitar el acuerdo autoriza el Reglamento que estas cosas se propongan en forma de consulta por cartas y que estando el señor Conde perfectamente conforme con el acuerdo que acababa de tomarse pedía la venia de la Sociedad Económica para llevar este acuerdo en consulta á los demás organismos de esta Federación, en carta circular que unirá á las del señor Director General de Agricultura.

En su virtud se acordó que desde luego el señor Conde podía afirmar en todas partes que este es el acuerdo de esta Sociedad Económica.

Seguidamente dijo el señor Conde que también había recibido del ministerio de Fomento varios ejemplares de un precioso libro que es la colección de los trabajos realizados por la Granja-Instituto de Zaragoza desde 1881 á 1906, para su reparto á los organismos confederados; que siendo relativamente escaso el número de los ejemplares recibidos había remitido uno á cada provincia, dirigiéndolo á la Asociación mas comprensiva y que siendo el sindicato federativo de Asociaciones y gremios recientemente constituido en Córdoba, una Asociación á que pertenece la Sociedad Económica Cordobesa, la Cámara Agrícola de Córdoba, la Sociedad de Ganaderos, la Hermandad de Labradores, la Cooperativa de Consumos y otras muchas entidades corpora-

tivas, había mandado el libro correspondiente á la provincia de Córdoba á este sindicato.

A continuación se dió lectura de un oficio del señor Presidente del dicho sindicato Federativo don Mariano Pagés, en el que participa á esta Sociedad Económica que el citado libro queda á disposición de todos y de cada uno de nuestros socios, así como de todos los demás socios de las entidades corporativas que constituyen el Sindicato, para que puedan estudiarlo, si gustan, en su domicilio que es el de la Unión Mercantil de Córdoba.

Se acordó dar las gracias al señor Pagés, Presidente del Sindicato, y que así constase en actas para conocimiento de todos los señores socios.

También se dió lectura á un atestado oficio de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, manifestando que aquella Sociedad ha pedido al señor Ministro de Hacienda que no se haga efectivo el recargo aprobado en los presupuestos del Estado sobre el importe de las cédulas personales y solicita la cooperación de esta Sociedad, rogándole que se dirija al dicho señor Ministro adhiriéndose á la petición de la gerundense. Así se aprobó por unanimidad.

A propuesta del infrascripto Secretario, se acordó que de los acuerdos de esta Sociedad Económica se suplique la inserción de una nota en los periódicos de esta capital, como lo hacen otras Asociaciones.

El señor Director expuso que la señora doña Josefa Vidal de Leiva, autorizada por esta Sociedad Económica para reorganizar la sección de damas que atiende principalmente á la enseñanza de la mujer con objeto de darle elementos de vida, está tratando sobre este punto con la Sra. Marquesa de Ayerbe que preside una Asociación análoga en Madrid y que es por lo tanto de esperar que el acuerdo de esta Económica tenga feliz realización en Córdoba.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las seis de la tarde.

## Comisión provincial

Sesión del día 20 de Marzo

En ella se anoptaron los siguientes acuerdos:

No mostrarse parte en la causa que instruye el juzgado de Castro del Río por ocultación de bienes de aquel ayuntamiento al ser intervenidas por el agente ejecutivo de la Compañía Arrendataria de la cobranza del contingente provincial.

Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Aprobar la adquisición hecha en virtud de subasta á la sociedad José Barea é hijo, del suministro de varios artículos con destino á los establecimientos benéficos.

Declarar la incapacidad de varios concejales del Ayuntamiento de Valequillo.

Aprobar la reparación del local y mobiliario de la Oficina del Censo Electoral.

Aprobar el señalamiento de precios medios para la liquidación y abono á los pueblos por los suministros que verifican á las tropas del ejército, guardia civil y transeúntes.

Adquirir dos ejemplares de la obra titulada "El Municipio Moderno", de que es autor don Antonio Rodríguez Martín.

Reproducir el acuerdo relativo á la garantía para la construcción del camino vecinal de Baena á Cañete de las Torres.

Y por último, conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio y en la Central de Expositos.

## Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 30 de Marzo de 1907

Semana del 1 al 6 de Abril de 1907.

### MAYORES

Don Luis Castro Gallardo, 4 á 1'55; don Ramón García, 4 á 1'55; don Fernando López Serrano, 4 á 1'55; don Antonio del Valle, 8 á 1'55; don Antonio Guerra, 4 á 1'55; don Manuel Benito, 4 á 1'56; don Miguel Baena, 4 á 1'56 don Fernando Baena, 5 á 1'56; don José López Ariza, 4 á 1'56; don Pedro Miguel Cañada, 4 á 1'56; don Antonio del Valle, 2 á 1'58; don Nicolás Benito, 8 á 1'58; don Agustín Paez, 2 á 1'59; don Rafael García Revuelto, 5 á 1'62; don Nicolás Benito, 20 á 1'68; don Mateo Jiménez, 4 á 1'70.

### TERNERAS

Don Antonio del Valle, 4 á 2'10; don Ramón García, 4 á 2'11.

### MENORES

Don Luis Castro Gallardo, 10 á 1'17; don Santiago Guzmán, 20 á 1'18; don Antonio García, 2 á 1'19; don Aurelio Sánchez, 20 á 1'19; don Florentino Sotomayor, 10 á 1'20; don Lázaro Megía, 20 á 1'22.

Córdoba 30 de Marzo de 1907.—El Secretario, L. Gabriel García.

Precios del 2 al 8 de Abril

Vaca con hueso, á 1'52 pesetas kilo; sin hueso, á 2'28.

Ternera con hueso, 2'16 kilo; sin hueso, á 3'16.

Macho, á 1'48.

Borrego, á 1'52.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del Registro de ganados celebrado el día 30 de Marzo de 1907.

### RESES MAYORES

Don Manuel Campido, 5 á 1'55; don

Juan Diaz, 9 á 1'55; don Rafael Santisteban, 10 á 1'56; don Antonio Mayordomo, 12 á 1'56; don Juan de Dios Antonio, 15 á 1'57; y don Luis Villan, resto á 1'57.

### TERNERAS

Don Cristóbal Robles, 4 á 2'10; don Sebastián Ramírez, 25 á 2'10; don Juan Diaz, 5 á 2'11; y don Luis Villan, resto, á 2'11.

### RESES MENORES

Don Rodrigo Sanchez, 25 á 1'17; don Antonio Ramirez, 25 á 1'17; don Lorenzo Muñoz, 30 á 1'18; don José Moreno, 20 á 1'18; don Antonio Hidalgo, 30 á 1'19; y don Juan Luna, resto á 1'20.

NOTA.—El Registro siguiente se verificará el sábado próximo, 6 de Abril del corriente año á la una de su tarde en el Café Suizo Viejo.

## SOIEDAD "SIERRA DE CÓRDOBA,"

La Junta organizadora de esta Sociedad, constituida para la construcción de viviendas de campo y de recreo en la vecina Sierra, deseosa de activar la realización de esta empresa, cuya utilidad todo el mundo reconoce, invita á los propietarios de terrenos de cualquier clase situados entre la carretera de Tasserra y la de Santo Domingo, y próximos á la zona comprendida entre la Albaida y El Jardinito, á hacer sus ofertas á la comisión organizadora dirigiéndolas al señor Presidente de la misma. A estas ofertas deberán añadir cuantos pormenores se consideren útiles, siendo de primera importancia fijar con toda exactitud la situación del terreno ofrecido y su extensión, así como el precio por hectárea en que su propietario estará dispuesto á enagenarlo y si tiene ó no agua potable y de qué clase y procedencia es ésta etc. etc.

Las comunicaciones relativas á este asunto deberán dirigirse á la Comisión organizadora de la mencionada Sociedad en el Círculo de la Amistad.

Córdoba 30 de Marzo de 1907.

La Comisión organizadora.

## AVISO

### Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 26 de Marzo al 1.º de Abril

Vaca con hueso, pesetas 1'52 kilo, sin hueso á 2'28.

Ternera con hueso á 2'16; sin hueso, 3'16.

Cabra y macho 1'48.

Borrego á 1'52.

Cerdos en corral á 6 y 3/4 reales kilo.

## Crónica Provincial

### De Santaella

Robo en ferrocarriles

El día 30 de Enero anterior se recibió en la estación fSrrca de Montilla un

saco de judías procedentes de Carrión de Calatrava, dirigidas á don Narciso Ortiz (de Santaella).

Cuando el dueño mandó por él resultó que el bulto había desaparecido del almacén y con artificios le fué sacado por el personal de la estación á el encargado por el dueño del transporte el talón firmado, haciendo uso de él aquellos señores como si entregaran la mercancía puesto que cobraron á 6'40 pesetas de porte.

Hasta hoy, ni el bulto parece, ni nadie dice una palabra de reintegro al dueño de lo que legítimamente le pertenece, puesto que este señor, cumpliendo como es debido con sus compromisos comerciales, abonó á la casa exportadora la letra á su presentación.

Como esto constituye un delito bien claramente definido en el caso 4.º artículo 531 del Código penal, si pronto no parece el bulto ó el importe, tendrán desgraciadamente los Tribunales que tomar parte en ello incoando el oportuno sumario para castigar al Pernalitos que haya salido en aquella estación tan aficionado á la comida de viernes.

Sucesivamente é interín la mercancía no pareciera, daré á los lectores de EL DEFENSOR datos curiosísimos de este hecho.

Ortiz.

27 Marzo 1907.

## De Baena

### Una limosna

Con motivo de la estancia en ésta de los hijos de nuestro respetable amigo el diputado señor Sánchez Guerra, nuestro buen alcalde don Eduardo Morroy, ha obsequiado á los pobres baenenses con una limosna de mil kilogramos de pan, en los días 28 y 29.

Dios le premie esta buena obra y le dé los recursos que necesita como alcalde para hacer frente á la crisis, que originada por la sequía se siente en este pueblo.

### Llegada

El jueves último llegó á ésta para pasar la Semana Santa en unión de su querida familia y amigos, don Francisco Aguilera y Contreras, hermano del director del DEFENSOR.

En la estación le esperaban su hermano don Rafael, el comerciante don Francisco Reyes y gran número de amigos.

### Las procesiones

Sin incidentes de ninguna clase, se han efectuado las procesiones con la solemnidad de costumbre, asistiendo muchos forasteros.

### Contra la crisis

Tenemos entendido que nuestro activo alcalde señor Morroy, no descansa un momento, procurando que se inicien nuevos trabajos que eviten la situación á que ha dado lugar la pertinaz sequía que padecemos.

El Corresponsal.

28 III 907.

me echan grillos y cadenas, y que me meten en un calabozo, y se le ponen al alcalde graves penas si me deja salir, y que el lo cumple como se le manda; con todo esto, si yo no quiero dormir y estar me despierto toda la noche sin pagar pestaña, ¿será vuesa merced bastante con todo su poder para hacerme dormir, si yo no quiero?

No por cierto, dijo el secretario, y el hombre ha salido con su intención.

De modo, dijo Sancho que no dejaréis de dormir por otra cosa que por vuestra voluntad, y no por contravenir á la mía?

No señor, dijo el mozo, ni por pienso.

Pues anda con Dios, dijo Sancho, idos á dormir á vuestra casa, y Dios os dé buen sueño, que yo no quiero quitárosle; pero consejo que de aquí adelante no os burleis con la justicia, porque topáis con alguna que os dé con la burla en los cascotes.

Fuese el mozo, y el gobernador presignió con su ronda, y de allí á poco vieron dos corchetes, que traían á un hombre asido, y dijeron:

cen misa en un rico oratorio, y yo en todo este tiempo no he visto más que el sol del cielo de día, y la luna y las estrellas de noche, ni sé qué son calles, plazas ni templos, ni aún hombres, fuera de mi padre y un hermano mío, y de Pedro Pérez el arrendador, que por entrar de ordinario en mi casa se me antojó decir que era mi padre, por no declarar el mío.

Este encerramiento y este negarme salir de casa siquiera á la iglesia, há muchos días y meses que me trae muy desconsolado; quisiera yo ver el mundo, á lo menos el pueblo donde nací, pareciéndome que este deseo no iba contra el buen decoro que las doncellas principales deben guardar á sí mismas.

Cuando oí decir que corrían toros y jugaban y se representaban comedias, preguntaba á mi hermano que es un año menor que yo, que me dijere qué cosas eran aquellas y otras muchas que yo no he visto: él me lo declaraba, por los mejores modos que sabía; pero todo

Así es la verdad, respondió la doncella, y esa hija soy yo; si la fama miente ó no en mi hermosura, ya os habréis, señores, desengañado, pues me habéis visto; y en esto comenzó á llorar tiernamente.

Viendo lo cual el secretario se llegó al oído de el maestralesa, y le dijo muy bajo: Sin duda alguna que á esta pobre doncella le debe haber sucedido algo de importancia, pues en tal traje y á tales horas, siendo tan principal, anda fuera de su casa.

No hay que dudar en eso, respondió el maestralesa, y más que esa sospecha la confirman sus lágrimas.

Sancho la consoló con las mejores razones que él supo, y le pidió que sin temor alguno les dijese lo que le había sucedido, que todos procurarían remediarlo con muchas veras y por todas las vías posibles.

Es el caso, señores, respondió ella, que mi padre me ha tenido encerrada diez años há, que son los mismos que á mi madre como la tierra; en casa di-

Señor gobernador, esto, que parece hombre, no lo es, sino mujer, y no fea, que viene vestida en hábito de hombre. Llegáronle á los ojos dos ó tres linternas á cuyas luces descubrieron el rostro de una mujer al parecer de dieciséis ó poco más años, recogidos los cabellos en una redicilla de oro y seda verde, hermosa como mil perlas; miráronla de arriba abajo; y vieron que venía con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetán blanco y rapacejos de oro y aljofar; los gregüescos eran verdes, de tela de oro, y una sarta embrocada ó ropilla de lo mismo, suelta, debajo de la cual traía un jubón de tela finísima, de oro blanco, y los zapatos eran blancos y de hombre, no traía espada ceñida, sino una riquísima daga, y en los dedos muchos y muy buenos anillos.

Finalmente, la moza parecía bien á todos, y ninguno la conoció de cuantos la vieron, y los naturales del lugar dijeron que no podían pensar quién fuese, y los conabedores de las burlas que

# Crónica Local

## La cooperativa

En la junta general celebrada por la Sociedad Cooperativa cordobesa de consumo, se acordó aprobar la memoria de que dimos oportuna cuenta.

Después el señor Castillo Romero en un elocuente discurso pidió se otorgase a la junta directiva un voto de gracia por los trabajos llevados a cabo desde su organización.

Después solicitó se enviase un saludo de afecto, de cariño y de respeto al apóstol de las cooperativas y fundador de esta, ilustísimo señor don Francisco Rivas Moreuo.

Se leyeron varias adhesiones entre otras una muy expresiva del señor Conde de Torres Cabrera y puesto a discusión qué debía hacerse con las utilidades obtenidas, el señor Gerona solicitó que se repartieran entre los accionistas.

El señor Barrios dijo que habiendo mostrado su opinión en contra otros señores socios, debía procederse a votación, poniéndose de pié los que estuvieran conformes con lo propuesto por el señor Gerona.

Solo se pusieron en pié dos, aprobándose por consiguiente la primera solución propuesta por la junta directiva, esto es, que se apliquen a la amortización de los gastos de instalación las utilidades obtenidas.

## Sobre un almuerzo

Varios cordobeses deseosos de mostrar las simpatías que les inspira el popular y caballeroso alcalde de Córdoba D. Antonio Pineda de las Infantas decidieron obsequiarle con un almuerzo una vez que que pasaran las solemnes festividades de esta Semana. En el momento de conocerse el proyecto las listas de adhesiones se llenaron de firmas.

El Sr. Pineda se ha mostrado muy agradecido a la deferencia que con el han tenido los iniciadores de este banquete y cuantas personas se adhieron a la idea, pero teniendo en cuenta la crisis por que atraviesa la clase obrera de esta localidad, declina el honor que este almuerzo significa y lo agradece en el alma esperando ocasión mas favorable para poderlo aceptar.

## En la Catedral

Mañana a las nueve. Misa de Pontifical y Bendición Papal. Predicará don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral. Misa de bajos con coros y *Sequentia* con grande orquesta por Gómez Navarro.

## Candidato que se retira

El semanario *Vida Nueva* órgano de los liberales en el distrito de Montilla inserta un manifiesto del actual diputado D. José Fernández Jiménez cuyo manifiesto comienza así:

«No luto. No debo luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes. Para triunfar, para llevar nuevamente al Congreso vuestra representación, era necesario que me apoyasen cuantos elementos me prestaron la vez anterior en cada uno de los cinco pueblos del distrito, su concurso y que me designasen candidato los Jefes.»

Algo de lo primero me falta y por eso tal vez no he obtenido lo segundo.»

El Sr. Fernández Jiménez no lucha pues en las próximas elecciones según confesión propia.

## Recompensa

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca al coronel de Caballería don Francisco Serrano Dominguez, duque de la Torre, por una Memoria.

Dicho coronel es hoy el primer jefe del regimiento lanceros de Sagunto que guarnece esta plaza.

## Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 8 al 14 de Abril próximo; la de plomo, «La Graciosa», del término de Fuente Obejuna, la de hierro, «Laicacota», y la de cobre «Flores» de Pozoblanco y la de plomo «Aarorita», de Villanueva de Córdoba.

## Destinos

Ha sido destinado al segundo depósi-

to de caballos sementales el veterinario primero señor Peñalver y Baró.

## Detenidos

Han sido detenidos varios jóvenes que promovieron escándalo é insultaron á los transeuntes.

## A cobrar

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día primero de Abril próximo venidero se abra al pago de la mensualidad corriente á las Clases activas, pasivas, Clero y Religiosas en clausura que perciban sus haberes y asignaciones en la Corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

## Nombramiento

De Real orden ha sido nombrado verificador eléctrico de la provincia de Córdoba, el ingeniero mecánico don Esteban Sandoval Vicente.

## Teatro Circo

Esta noche se inaugura en el Tetro Circo una serie de funciones cinematográficas, combinada con una compañía de Varietés.

## Repeso

En el verificado hoy por el jefe de la guardia municipal, han sido recogidos 131 paves faltos de peso á tres abastecedores. Estos panaderos ni por que es Semana Santa se emiendan.

## El santuario de Linares

Mañana á las diez y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa en el santuario de Linares, sito extramuros de esta ciudad.

Después seguirán los ejercicios de la novena con cánticos terminando con una solemne salva.

## En la Audiencia

El lunes ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Bujalance, por el delito de robo, contra Antonio Moreno y dos más, que serán defendidos por el señor Obregón y representados por el señor Barbudo.

## Curda

Anoche fué detenido un sujeto embriagado que promovió escándalo en la plazuela de San Felipe.

## Escandalosos

Dos sujetos que anoche promovieron escándalo en la vía pública, fueron detenidos por la guardia municipal.

## Más detalles

Al dar cuenta á nuestros lectores en nuestro último número, de la aparición de un sujeto muerto en el cortijo denominado «La Jarilla», de este término, hemos de manifestar que dicho cadáver fué encontrado en un chozo situado en terrenos de dicho cortijo y el cual no ha podido ser identificado.

Con este motivo la guardia civil del puesto del Carmen ha detenido á seis sujetos cuyos nombres son Benito Tribiño Jiménez, Juan Jiménez Martín, Antonio Divines Alvarez, Rafael Vilchez Zarita, Esteban Márquez Nogales y Vicente Beño Ruiz, los cuales han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción de esta capital.

Lo extraño del caso es que el cadáver tenía una cuerda atada al cuello y estaba enterrado bajo paja y el dictámen facultativo es que murió de muerte natural.

## Vacante

Se halla vacante la plaza de registrador de la Propiedad de Cabra, de segunda clase, con la fianza de 2.500 pesetas.

## A casarse

Ha estado en Córdoba de paso para Madrid, donde en breve contraerá segundas nupcias, nuestro querido amigo de Montilla don Angel Méndez Hidalgo.

Le acompaña su preciosa hija Angelita.

# SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

## F. Guijo dentista

Gondomar 5. donde está la fotografía

## La calvicie

Es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua *La flor de oro*, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caspa y se estimula poderosamente el crecimiento del cabello,

con su primitivo color, de modo que usando esta agua nunca tendréis caspa. Se vende en las perfumerías y droguerías.

## A favor de las Sociedades obreras

La *Gaceta* publica una real orden declarando que las Sociedades obreras, propiamente dichas, no se hallan comprendidas en el número 1.º del artículo 198, en relación con el número 2.º del 195 de la ley del timbre, y que, por consiguiente, se hallan exentas de este impuesto.

## ARRENDAMIENTO

Desde el día de hoy de la casa calle Sánchez de Feria número 18 con cocheras y cuartos ó por departamentos. También se hacen de varios departamentos por temporadas de la hacienda de Mirabueno situada en la falda de la sierra.

Para tratar en la misma calle número 15.

# Boletín Religioso

## Santo de mañana.

Domingo de Pascua de Resurrección.—Santa Balbina, vrg.

Jubileo circular.—Mañana en la parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio de los excelentes señores Condes de Casillas de Velasco y demás difuntos de su familia.

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Lotería Nacional

Madrid 30 (13'50.)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas.

**34004**

Con 60.000

**30479**

Con 20.000

**31630**

Con 1.500

06321—10221—05665—10857—38186—07524—16595—27237—13047—15496—04600—20889—21250—11217—11804—02282—24503—22190—01588—12611—23054—00673—24037—21974—23215—08608—17610—16679—13753—06867—27374—05154—31379—28035—36734—11997

## Partida de Foot-ball

Madrid 30 (SEIS TARDE)

Se ha celebrado el partido de foot-ball fuera de concurso entre los club de Madrid y Vizcaya.

En la primera tarde días atras ganó el tandem Vizcaya.

Ayer quedaron empatados.

Hoy ha ganado con mucho desahogo el equipo Madrid.

Se jugaba el campeonato de España.

Los de Vizcaya han levantado acta notarial por entender que les corresponde y debieron ganar la copa del campeonato.

## El decreto de disolución

El ministro de la Gobernación ha confirmado que mañana, Dios mediante, publicará «La Gaceta» y los «Boletines Oficiales» de provincias el decreto de disolución de Cortes y nueva convocatoria.

## Las quejas de los anticatólicos

El señor Lacierva ha negado lo que dicen los periódicos respecto de que el gobierno haya enviado una circular á los prelados para que no se inmiscuyan en asuntos de elecciones.

El ministro dice que los candidatos anticatólicos faltos de fuerzas propias, les ocurre lo que á los chicos pequeños que de todo tienen miedo y por esto exageran la parte que los prelados hayan tenido ó tengan de intervención en asuntos electorales.

Por la misma intención es el jubileo que en la misma parroquia se celebrará hasta el 4 de Abril inclusivo.

—Parroquia de San Nicolás de la Villa.—Mañana segundo día de la solemne novena á San Francisco de Paula, en la que predicará todas las tardes el señor don De fin Salgado, Capellán primero del Hospital Militar.

Dará principio á las seis de la tarde y habrá jubileo circular.

# FORNOS

CON TRES PUERTAS EN CÓRDOBA

Jesús María 2, y Siete Rincones, 1 dup.º

Plato del día para hoy.—Cabrito en adobo y al horno.

Para mañana.—Cóngricos en zaiza á la Careza.

Gran variación en platos, tanto de carne como de pescados.

# Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Plato del día para hoy.—Albóndigas de cerdo.

Para mañana.—Aloachofa rellena de jamón.

PLÁTANOS.—Se venden á 2 25 pesetas la docena la variedad conocida con el nombre de plátanos manzanos.

## De paseo

Después de despachar con el señor Maura Don Alfonso XIII marchó á pasear por la Casa de Campo.

La Reina Victoria que ayer sintió algunas molestias se encuentra restablecida.

Mientras su augusto esposo daba el anterior paseo, ella permaneció en los jardines del Campo Moro.

## Clemenceau

La causa del aplazamiento del viaje de Mr. Clemenceau presidente del Consejo de ministros francés á España obedece á que hay en proyecto en Paris una huelga de obreros de todos los gremios que proporcionan los artículos de alimentación en Paris.

## Huelga

La huelga de los obreros de Suiza ofrece mejor aspecto.

## La Reina Amelia

Sevilla.—Esta mañana á las diez desembarcó la Reina Amelia, que como es sabido ha pasado estas noches en su yate y de día asiste á las procesiones.

Visitó la Catedral, asistiendo á los Oficios divinos del día y presencié la ceremonia del rompimiento del velo del templo.

Luego marchó al barrio de Triana.

Visitó las fábricas de cerámica donde le regalaron unos jarrones magníficos.

Después regresó al yate donde esperará la llegada de su madre la condesa de Paris que llegará en coche procedente de Villamanrique esta tarde.

## De Valencia

Hoy al toque de gloria no se han registrado incidentes.

Se ha notado que se han lanzado al aire menos cohetes que años anteriores.

—El nuevo ayuntamiento, dando muestras de su religiosidad á acordado subvencionar las fiestas en honor de San Vicente Ferrer, patrón de Valencia:

—En el Gobierno civil ha establecido un tubo de gas del calentador del baño del gobernador.

Produjose gran alarma en el principio por creer que se trataba de una bomba, pero pronto volvió la tranquilidad á los ánimos al saberse lo que ocurría.

Atortunadamente no se han registrado desgracias personales.

## Dos ladrones muertos

Barcelona.—En un pueblo denominado La Pera la Guardia civil y los somatenes han dado muerte á dos ladrones.

Estos al ser sorprendidos viéndose defraudados en sus deseos la emprendieron á tiros con la benemérita.

A uno de los guardias le atravesaron el tricordio de un balazo.

## Un concejal anticatólico

Bilbao.—El concejal y tabernero señor Heredia repartió ayer viernes una hoja clandestina invitando á los anticatólicos á que celebrasen en su taberna un almuerzo de promiscua ción.

El fiscal de S. M. ha denunciado la hoja por ataques á la religión.

## Un hombre muerto

Bilbao.—Ha ocurrido un desprendimiento en una mina, resultando un obrero muerto

Mencheta.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones 15

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• LEONES, NÚM. 15 •

En este nuevo Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Revistas y periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas a una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

## LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas  
DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID  
La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías  
La más ventajosa de todas las conocidas

Depositorio, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos  
D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Bastiña, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Bares, diputado, vocales, D. Apolinar Florez, diputado é ingeniero, consejero delegado  
Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

## Sección Comercial

Mercado de Córdoba  
Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.  
Aceite, de 59 á 60 reales; trigo duro, de 43 á 46 reales fanega; idem blanquillo, de 42 á 45; cebada de 19 á 21; habas cochineras, de 36 á 37; alpiste, á 45; garbanzos tiernos, de 120 á 160; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 34; escalfa á 14; harina blanca extra, á 17; idem idem corriente á 15 y 3/4; idem recia asemolada, á 16 y 1/2; idem recia superior, á 16 y 1/4; idem id. corriente á 16; idem idem tercera, á 12 y 1/2; ca-bezuela caudeal á 9; 1/2 yalvado caudeal, á 7 y 1/2; hoja caudeal, á 6; cabezuela de recio, á 7; salvado de recio, á 4 y 1/2; hoja de recio, á 4.  
Valores públicos  
Madrid 27, 5 t.  
4 por 100 interior, 83'15 — 5 por 100 amortizable, 100'05.—Banco de España 488'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 396'00.—Ochoque vista París 11'25.—Id. Londres, 28'14.

## Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.  
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. Ots.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4 00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4 10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 85
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.



**EMULSION NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato á hipofosfito cal, sosa y glicerina.  
LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Analizada por Dros. Donat de la Universidad de Madrid, y Codina Llan-guín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, sienta, gelosina, medicamento tónico estu-mulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salud digestiva. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, hipertismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1905. Venta: Farmacias y droguerías.

## Pomada del Dr. Avilés

### PARA LOS OJOS

De resultado práctico y seguro, confirmado por la experiencia, en la curación de la erisipela de los párpados, orzuelos, granulación, úlceras crónicas, inflamaciones, obrando como resolutive, y en las manchas del globo del ojo.  
Puede emplearse en la erisipela de la nariz, de las orejas y de la cabeza y en las herpes costrosas de la cara y de las manos, siempre con buen éxito.  
De venta en la Farmacia del Dr. Avilés, Cuesta de Luján, 2, y en la Droguería de la Unión Farmacéutica.—Calle Conde de Cárdenas.—Córdoba



**Máquinas de hacer Medias, Calcetines y toda clase de géneros de punto**  
Las más perfeccionadas y de mayor producción. De nueve á cuatro pares en las diez horas de trabajo.  
Se venden desde 300 Pesetas con un libro para la enseñanza.  
REPRESENTANTES:  
**J. A. CONSTANT**  
CALLE PEDRO LOPEZ, SIN NÚMERO (frente al 29).—CÓRDOBA

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal  
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000  
Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.  
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.  
Seguros de valores y paquitos.—Rentas vitalicias.  
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.  
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle A. Haros número 28, Córdoba.

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.  
Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.  
Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPANÍA. Córdoba

## LOS REMEDIOS

Gran fábrica de sal molida y en grano  
Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado á poder de don José Soriano, el que ofrece sal de buena calidad y á precios convencionales.  
Dirección, Horno 14.—Puente Jenil.

**Milord**  
Se vende un magnífico Milord en inmejorables condiciones.  
Darán razón en la Administración de éste periódico, Leones 15.



**SÁNDALO PIZA MIL PESETAS**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
al que presente CAPSULAS DE SANDALO ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1890. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Piza.—Descripción de las imitaciones.

**3 YERBAS**  
Del Monte Ruwenzori (Uganda-Africa equatorial) son las que obtienen enseguida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con estas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos Concesionarios:  
Srs. PENNELYPES C.º.—Milán (Italia).



**AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907**  
PARA USO DE PARTICULARES  
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.  
PRECIO, 1,50 (encuadrada en tela con plancha dorada.)



**Au Corsét Français**  
Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé fajá higienica.  
Corsé emperatriz para estómagos padecidos.  
Corsés con aparatos para todos los defectos.  
Tirantes para disminuir la espalda.  
El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados.  
Satén, Ninón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cutí de hilo.  
Batistas lisas y bordadas.  
Esta casa tiene los mismos adelantos de las corsetería de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.  
Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)  
CORDOBA



**FERNANDO GILJO**  
**CIRUJANO DENTISTA**  
Calle Gondomar, número 6  
(Donde está la Fotografía)  
CORDOBA